

Quito, 18 de abril de 2022

ACTA DE COMPROMISO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Estimadas autoridades:

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

De mi consideración:

En referencia a lo establecido por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, en la cual cita entre otros los siguientes artículos:

“Art. 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.”

“Art. 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: (...)

e. Durante la deliberación pública, la institución/entidad/autoridad deberá recoger los aportes, sugerencias o críticas ciudadanas recibidas tanto en el espacio presencial como en los virtuales y absolverlas de manera motivada.

f. Una vez que se haya realizado este momento, se deberá difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad durante un periodo de dos semanas (14 días). En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptar opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.

g. Finalizado este periodo la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales y, a partir de este insumo, elaborar el Acta de Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberán implementarse en la gestión del siguiente año (...).”

En este sentido, como Director Ejecutivo de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada-ACESS. Me permito informar que, con base a la difusión del Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, efectuada el 22 de marzo de 2022, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams. En la cual se socializó los resultados alcanzados durante la gestión 2021. Posteriormente se procedió a abrir el canal de recepción de aportes ciudadanos en la página web institucional, y en consecuencia de esta actividad.

Pongo en su conocimiento, que no se han receptado aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas 2021. Finalmente, me permito comunicar que se receptaron tres mensajes

de felicitación a la gestión realizada por la Agencia. (verificable adjunto).

De esta manera, la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada-ACCESS, cumple su rol de transparencia y acceso a información oportuna y de calidad; manteniendo su gestión enfocada en la calidad de los servicios de salud.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTO
CARLOS PONCE
PEREZ**

Dr. Roberto Carlos Ponce Pérez

**Director Ejecutivo de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y
Medicina Prepagada-ACCESS**



Formulario Rendición de Cuentas



Preguntas Respuestas 6 Configuración

Resumen

Pregunta

Individual

Usuarios que han respondido

Correo electrónico

cecilia.leon@msp.gob.ec

maria.luna@calidadsalud.gob.ec

angelica.alomoto@calidadsalud.gob.ec

cesar.perea@calidadsalud.gob.ec

made_jegam777@hotmail.com

galonajera@hotmail.com

Nombres completos

6 respuestas

Cecilia Patricia León Vega

Maria Augusta Luna

Angélica del Rocío Alomoto Cauja

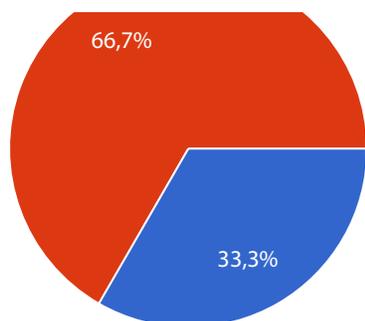
Cesar Tiberio Perea Gruezo

Madeleine de Los Ángeles Padilla Romero

Galo Patricio Najera Andrade



Preguntas Respuestas 6 Configuración

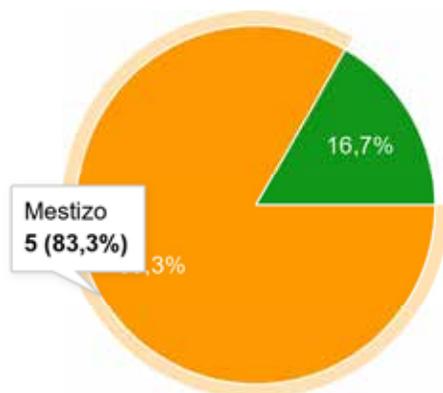


- Femenino
- GLBTIQ+

Pueblos y Nacionalidades

Copiar

6 respuestas



- Montubio
- Cholo
- Mestizo
- Afroecuatoriano
- Indígena
- Otros:

Escriba su consulta, aporte y/o comentario al Informe de Rendición de Cuentas 2021.

3 respuestas

Felicitaciones

Felicitar a la ACCESS por el excelente trabajo realizado a nivel nacional en beneficio de la ciudadana

Me pareció muy bien



Preguntas Respuestas 6 Configuración

maria.luna@calidadsalud.gob.ec

angelica.alomoto@calidadsalud.gob.ec

cesar.perea@calidadsalud.gob.ec

made_jegam777@hotmail.com

galonajera@hotmail.com